



Preparing every student to thrive in a global society.

Nombre: _____

ID # _____

Con las nuevas órdenes del Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Clara, estamos listos para, una vez más, reabrir lentamente nuestras instalaciones de sala de pesas para nuestros entrenadores y estudiantes deportistas. Este mensaje se aplica sólo al Distrito (ESUHSD) y no a grupos externos. Los entrenamientos pueden comenzar nuevamente el lunes 10 de enero de 2021. Los entrenamientos pueden comenzar después de que cada Director Deportivo y administrador de la escuela realice una reunión de todos los entrenadores para revisar este aviso. El acondicionamiento y el trabajo de habilidades son voluntarios tanto para los estudiantes como para los entrenadores.

Deben seguirse estrictamente las siguientes guías. Cualquier violación tendrá como resultado que se termine la reunión del grupo y es posible que se aplique una sanción disciplinaria.

Guías: Estas guías están diseñadas para que nuestros estudiantes deportistas puedan regresar a la sala de pesas de una manera segura y saludable.

- Un grupo estable de 15 estudiantes y un adulto para acondicionamiento interior o trabajo de habilidades o 31 estudiantes y un adulto para acondicionamiento al aire libre o trabajo de habilidades. Como máximo habrá dos adultos por grupo. Los estudiantes y entrenadores pueden participar en un grupo a la vez. Deben elegir un solo deporte. Después de tres semanas, pueden rotar a otro deporte. No pueden participar en ningún otro grupo externo como AAU.
- Si un estudiante falta a un entrenamiento con un grupo, no se le permite unirse a otro grupo.
- Si a alguien se le diagnostica COVID-19 dentro del grupo, el grupo se suspende y todos los miembros se ponen en cuarentena de 14 días. Se aplican las reglas de FERPA. Si alguien es diagnosticado, los entrenadores no pueden discutir esto con los estudiantes o sus familias.
- Los entrenadores deben usar mascarilla en todo momento.
- Los estudiantes deben usar mascarilla para ir y venir del entrenamiento.
- Los entrenamientos pueden ser de cinco días a la semana sin exceder 1 hora y 30 minutos.
- Los grupos deben entrar y salir durante los horarios asignados. No se permiten reuniones.
- Los entrenamientos pueden consistir en el desarrollo de habilidades y/o acondicionamiento. Bajo ninguna circunstancia puede haber contacto físico (no ejercicios de cinco contra cinco, juegos de golpe, etc.). Estos son entrenamientos individuales.
- Los entrenadores deben limpiar todo el equipo después de que cada grupo complete su entrenamiento ([Disinfectant](#)).
- Este es un entrenamiento opcional. Los padres deben aprobar la participación.
- La salud de los estudiantes será evaluada al llegar al programa. Los controles de temperatura deben realizarse en casa. Los padres firmarán las hojas de permiso para participar.
- Se seguirán todas las prácticas de higiene recomendadas ([Hygiene](#)).
- En este momento, la sala de pesas todavía está cerrada.
- Los nadadores deben nadar en carriles individuales.

Según tengo entendido:

Sí o No	
	¿Ha tenido contacto cercano (a menos de 6 pies) con alguien con un caso confirmado de COVID-19 o cualquier otra enfermedad contagiosa en los últimos 14 días?
	¿Ha experimentado síntomas de COVID-19 en los últimos 14 días (como tos persistente, fiebre de más de 100.4 grados, escalofríos, dolor de garganta, dificultad para respirar, diarrea, nueva pérdida del olfato o del gusto, dolores musculares)?

Reconozco las guías que se deben seguir para permitir que mi hijo(a) deportista participe en el trabajo de habilidades y acondicionamiento de verano.

Nombre de Padre/Tutor: _____

Firma de Padre/Tutor: _____ Fecha: _____